



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Damian Gajardo

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

1 de abril de 2022, 12:17

Para: damian.gajardo@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimado Damián

Junto con saludar y de acuerdo a la consulta:

Holaa, quería consultar respecto al proceso de postulación de beneficios (FOCES), llegué a la etapa de "finalizar el proceso de postulación o renovación de beneficios internos" donde se menciona que es necesario ver la acreditación con una asistente social. La cosa es que yo era de Bachillerato y todo el tema de la BAE y el FOCES quedaba "listo" sin la necesidad de estos pasos. El mes de marzo no recibí la BAE aunque no estoy seguro a partir de que mes empieza a correr, asumí que en Abril pero me entró la duda.

En resumen, ¿debo hablar con la asistente social? ¿O no es necesario? Previamente no tuve que realizar estos pasos y no tuve problemas, seguirá igual?

Respuesta

1, La Beca Bae comienza a pagarse a fines de abril.

2. Si usted tiene gratuidad, no necesita acreditarse, solo haber completado foces y formulario de datos bancarios antes del 31 de marzo de 2022.

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre**Técnico Social**Unidad de Bienestar Estudiantil**Facultad de Ciencias Sociales**Universidad de Chile*